

Hermanas detenidas por microtráfico de drogas en Villarrica

SEGURIDAD. *Diligencias realizadas por la PDI.*

Detectives de la Brigada de Investigación Criminal Villarrica junto a su Equipo Modelo Territorial Cero detuvieron en calidad de flagrancia a dos mujeres, mayores de edad, por el delito de microtráfico de drogas.

Lo anterior, conforme a diligencias investigativas que se encontraban desarrollando los oficiales policiales en el sector céntrico de la comuna de Villarrica, se percata que, en las inmediaciones de un supermercado, una mujer acompañada de algunos familiares efectúa una transacción de elementos pequeños a un transeúnte. Ante tal situación, los detectives realizaron un seguimiento discreto a la involucrada concretando un control de identidad en el cual al registro de sus pertenencias se encontraron 10 envoltorios contenedores de cannabis sativa, dinero en efectivo y equipos celulares, todo lo cual fue incautado junto con su detención.

En paralelo, una de sus familiares que la acompañaba, quien resultó ser hermana de ésta, no portaba cédula de identificación, por lo que fue trasladada al cuartel policial a fin de corroborar su identidad. En el marco de esta diligencia, se dio cuenta al fiscal de turno de la Fiscalía de Flagrancia, quien instruyó a la PDI realizar la entrada y registro voluntaria al inmueble que ambas mujeres habitaban. Motivo por el cual, la hermana de la primera detenida, encargada del domicilio, autorizó el registro, siendo trasladada hasta dicha lu-



DINERO Y DROGA INCAUTADAS EN EL ALLANAMIENTO.

gar, a fin de que presenciarla la diligencia.

En el allanamiento policial se encontraron elementos para la dosificación y pesaje de las sustancias ilícitas, droga de tipo cannabis sativa, clorhidrato de cocaína y cocaína base, además de dinero en efectivo. Todo ello fue encontrado en la habitación de la hermana de la imputada, por lo que también fue aprehendida por infracción a la Ley 20.000 de drogas.

En total se incautaron 32 gramos de cocaína base, 92,96 gramos de clorhidrato de cocaína y 342,41 gramos de cannabis sativa, todo dosificado y a granel. Con este accionar policial se sacaron de circulación un total de 1.251 dosis de droga evaluada en el comercio informal en aproximadamente 4 millones 800 mil pesos. CG